



| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo dijo al sector empresarial que no "pasará nada" por estar en algún desacuerdo y le aseguró que "las inversiones no están en juego" con la posible conformación del Congreso de la Unión, en donde se prevé que domine Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

"Es que antes, cuando uno de estos organismos decía algo, se volvía política pública. Ahora, no; ahora, se hacen propuestas, el pueblo de México las aprueba, y habrá cosas en las que ellos no estén de acuerdo y no pasa nada. No se ponen en juego las inversiones", expuso.

Este domingo, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió a las autoridades electorales que la asignación que hará de las diputaciones plurinominales sea "sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano".

EL DATO

EL 7 DE AGOSTO, los ex-presidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del extinto IFE, Leonardo Valdés, exhortaron a las autoridades a no permitir la sobrerrepresentación.

Ante ello, Sheinbaum Pardo recordó que en campaña sostuvo varios encuentros con empresarios, a quienes mencionó que no siempre estarán de acuerdo en todo y que por ello los esfuerzos habrían de concentrarse en lo que coincidan.

Así, recalcó que aunque tienen derecho a inconformarse, lo que no considera "bien" es que pidan que no se cumpla la ley, al pedir al Instituto Nacional Electoral (INE) que valore de una manera distinta lo que dicta la Constitución para la asignación de las diputaciones.

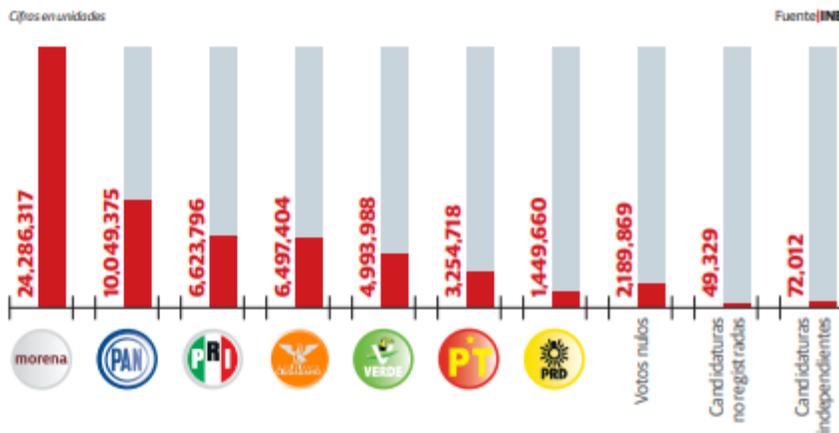
Aseguró que habrá un Estado de derecho y se van a cumplir las leyes, como debe ser en cualquier país democrático.

"Quien quiera pedirle al Instituto Electoral o al Tribunal Electoral, cualquiera que sea, que no aplique la ley y la Constitución, está muy equivocado. Esto se llama Estado de derecho, cumplir con la ley. Entonces, no pidan que se viole la ley o que se viole la Constitución; es muy clara: artículo 15, 16, 17 de la Ley de Procedimientos Electorales y lo que dice la Constitución", dijo.

La futura mandataria federal refirió que este tipo de señalamientos, como los que

VOTOS OBTENIDOS

Sufragios registrados por partido en las pasadas elecciones a diputaciones federales.



Descarta que pluris violen la ley

Inversiones no están en juego, asegura Claudia

LA MANDATARIA ELECTA estima que la 4T ocupará 117 curules bajo representación proporcional en San Lázaro; señala que la oposición es la que está sobrerrepresentada

también ha hecho el movimiento opositor de la Marea Rosa, son erróneos, y por ello expuso un cálculo propio, basado en la legislación electoral, sobre la definición que este viernes hará el INE para la asignación de las diputaciones y senadurías plurinominales.

Según el cálculo y las reglas electorales que mostró, Morena tendrá 87 lugares en la Cámara de Diputados por la vía de representación proporcional, mientras que el PT, 12; el PVEM, 18; Movimiento Ciudadano, 23; PRI, 24, y el PAN, 36 espacios plurinominales.

"Pero, en todo caso, ¿quién está sobrerrepresentado? Pues los que tuvieron menos votación, que les tocan más plurinominales. Al Partido del Trabajo, que

ganó 38, le tocan 12; al Partido (Verde) Ecologista, (ganó) 57 y (le tocan) 18, y Movimiento Ciudadano ganó uno y le tocan 23", agregó.

Con esto como argumento, dijo que a las autoridades electorales no les queda otro camino más que el de aplicar la ley.

"En todo caso, están sobrerrepresentados los de minorías, ¿por qué? Pues porque tienen más diputados que los que ganaron, pero así está hecha la ley, así está construida la Constitución. Hay una representación proporcional que favorece a las minorías. Pero no puede, aunque haya desplegados de quien quiera haber desplegados, el Instituto Electoral y el Tribunal no tienen más que cumplir la ley como viene tal cual", insistió.